

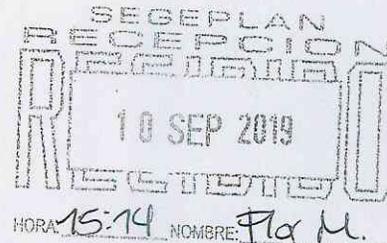


FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA



Guatemala, 9 de septiembre de 2019.
Oficio 596-2019/FNRCG-G.

Ingeniero
Miguel Angel Estuardo Moir Sandoval
Secretario de Programación y Planificación
SEGEPLAN
Presidencia de la Republica
Su Despacho



Por este medio me permito remitir a esa entidad el Informe de Gestión sobre metas que realizó la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2019, los cuales fueron generados y coordinados por la Dirección Técnica de esta Federación, mismos que se encuentran registrados en el Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN, con el objeto de dar cumplimiento a lo que establecen los Artículos 17 Bis y Del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y artículo 20 de su Reglamento, esta Entidad no ejecuta el Presupuesto por Resultados, por lo que se envía el informe que procede con sus anexos que corresponde.

CALIDAD DEL GASTO

Por este medio se remite información referente a la eficiencia y eficacia que se obtuvo en el uso de los recursos financieros como los objetivos y metas alcanzados durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2019, alcanzando los indicadores de ejecución física superiores a la ejecución financiera al segundo cuatrimestre.

El análisis de Eficiencia que refleja la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, radica en que con los recursos asignados y ubicados se dio cumplimiento a la planificación, objetivos, la estrategia, los resultados y metas de la siguiente manera:

ESTRATEGIA

Se Desarrolla un sistema del deporte federado calificado, integro e influyente que forme deportistas competitivos a nivel nacional e internacional; generando programas que amplíen y desarrollen el conocimiento técnico, la conciencia y el espíritu deportivo. Formando el atleta un compromiso de excelencia para la buena práctica deportiva.